



Resolución de Decanato **390 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 278/2025-ING-UNSa - FACULTAD DE INGENIERÍA ADHIERE AL
ASUETO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO POR LA FESTIVIDAD DEL
SEÑOR Y VIRGEN DEL MILAGRO.
De: Ingeniería - Notificaciones



Salta,
04/09/2026

VISTO la Resolución Rectoral N° 1000/2026, por la cual adhiere y otorga asueto académico y administrativo los días 14 y 15 de septiembre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución Rectoral, invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad a adoptar similar medida.

Que, en la Facultad de Ingeniería, comparte lo expresado en la Ley Provincial N° 5032 y en consecuencia, la adhesión de Rectorado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

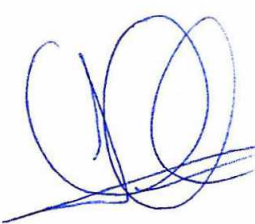
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Adherir al asueto Académico - Administrativo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1000/2026, para los días 14 y 15 de septiembre de 2026.

ARTICULO 2°.- Comunicar a las Secretarías, Direcciones General, Direcciones y Departamentos de la Facultad, Dirección General de Personal y siga por la Dirección de Despacho General para su toma de razón y demás efectos.

SIA


FABIANA J. CONAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa